

VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2018

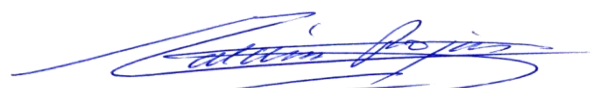
OFICIO N° 35/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RESPECTO AL EVENTUAL FRAUDE EN LA ANFP Y LOS EFECTOS QUE TUVO SU REESTRUCTURACIÓN POSTERIOR EN SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES, ENTRE EL AÑO 2015 Y EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018**, acordó solicitar a Ud., tenga a bien informe desde cuándo el Club Social y Deportivo Barnechea se encuentra inscrito en sus registros como club asociado, y para que indique: qué club de fútbol amateur ascendió desde la Tercera División Amateur a la Primera División Profesional B, al término del campeonato del año 2011, y en qué documentación consta tal ascenso.

Asimismo, para que indique, en qué registros y cómo consta la inscripción en la ANFA del Club Barnechea FC., o si éste es el nombre de fantasía con el que compitió el Club Social y Deportivo Barnechea, los años 2010 y 2011, en dicha asociación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,


MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL AMATEUR.